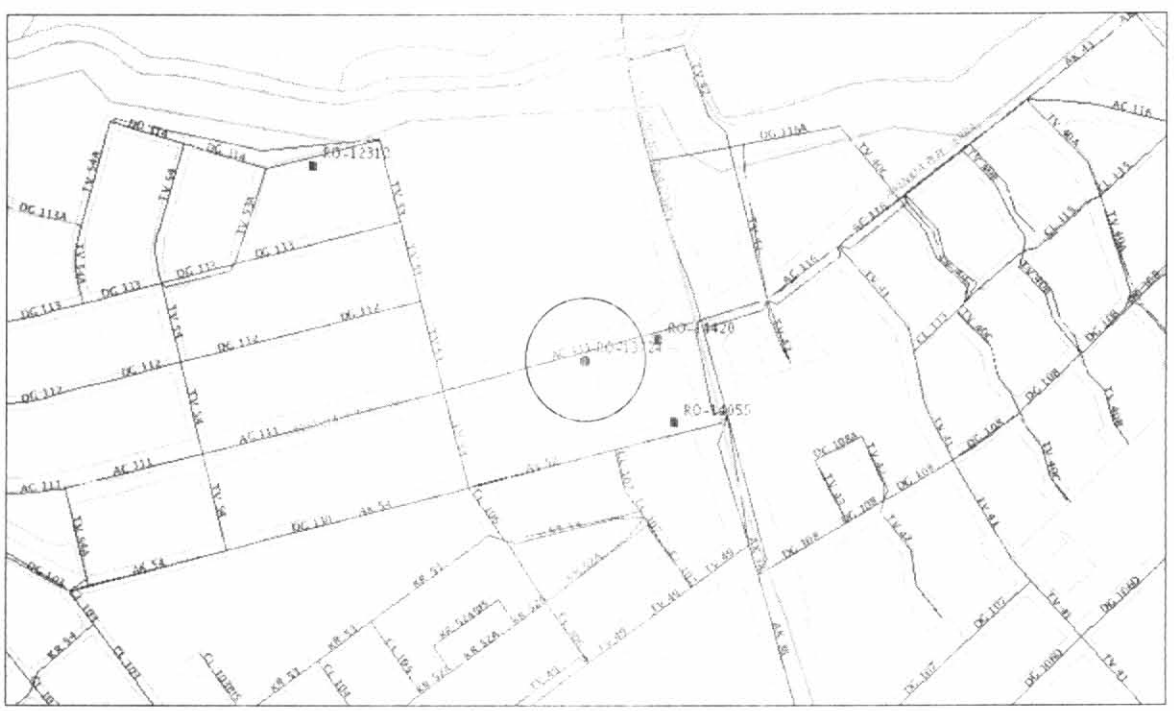
CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 378

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(11) SUBA
UPZ:	(25) La Floresta
BARRIO:	Potosí
DIRECCION:	Calle 111 # 52A-45
FECHA DE VISITA:	Junio 23 de 2005
SOLICITANTE:	Inspección 11 A Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	5 Persona – 1 Familia
AREA:	350 m^2 (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 111 # 52A-45, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble objeto del Concepto

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE posee en su base de datos el oficio RO-13724 que hace alusión al estado de este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 11 A Distrital de Policía, en desarrollo del proceso de querella No. 7971. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso para apreciar las características estructurales del inmueble, por lo tanto la inspección técnica se pudo realizar satisfactoriamente.

5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble visitado es una edificación de dos pisos para uso residencial y de culto, la fachada de la edificación se puede apreciar en las fotos 1 y 2 del registro fotográfico. La estructura principal consta de muros de mampostería sin reforzar ni confinar de 12 centímetros de ancho y un sector con columnas de concreto reforzado con sección transversal de 30 x 30 centímetros, el entrepiso es una placa de concreto de unos 25 centímetros de ancho, la cubierta esta conformada por teja de asbesto cemento sobre entramado de madera, en el sector posterior donde se ubica el pulpito hay teja translucida, los cielo rasos son livianos de fibra en el primer piso y de madera en el segundo, la edad de construcción es de aproximadamente 25 años. El área construida es de 350 metros cuadrados.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La edificación se encuentra en buenas condiciones estructurales. Se presentan agrietamientos en los muros de fachada aunque algunas grietas han sido rellenadas, ver fotos 3 y 4, el muro lateral no presenta daño como se observa en la foto 5. Internamente se detecta que algunos muros han sido reparados y las grietas no han sido recurrentes, como muestra la foto 6; existe una mocheta de ladrillos que hace parte de dos arcos la cual presenta un agrietamiento transversal a media altura al igual que fisuras en la parte alta, situación que ilustran las fotos 7 y 8; las afectaciones se localizan en el tercio frontal del inmueble. Sin embargo no se detectaron otros daños en los muros o en otros elementos estructurales del resto de la edificación, ver fotos 9 a 12.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Fachada de la edificación al momento de la visita.



Foto 2. Muros de fachada por la calle 111.

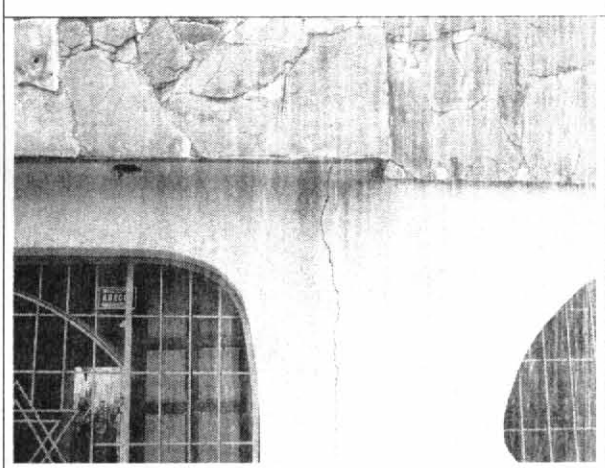


Foto 3. Grieta en muros de Fachada.

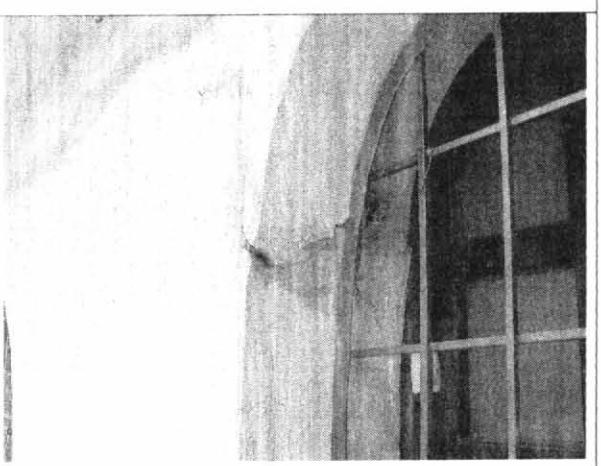


Foto 4. Detalle de grieta en muro de fachada.

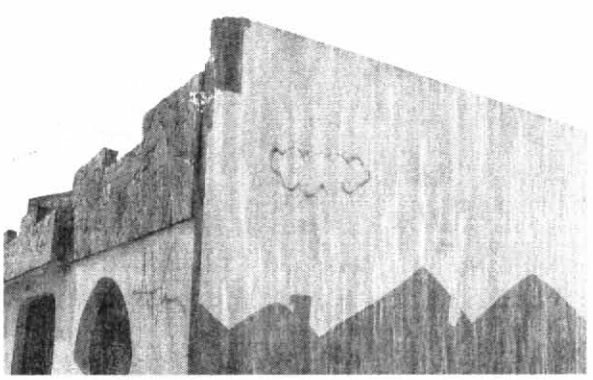


Foto 5. Muro lateral sin daño.

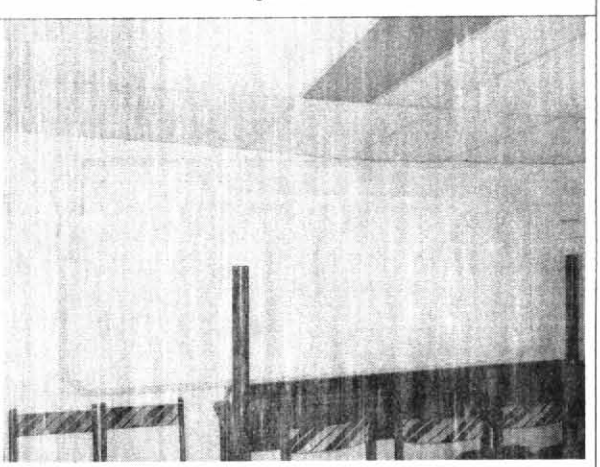


Foto 6. Fisuras y grietas reparadas.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

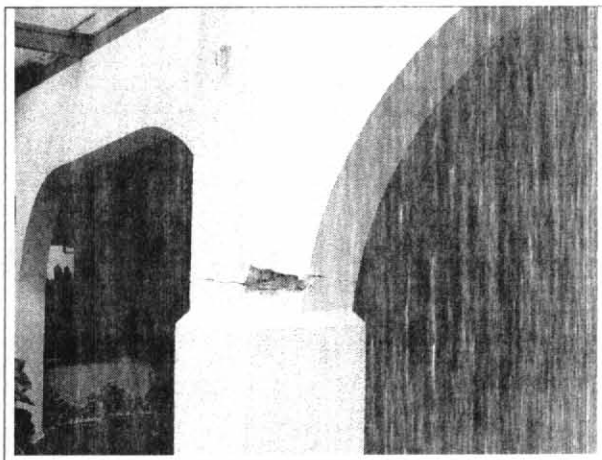


Foto 7. Agrietamientos de mocheta en primer piso



Foto 8. Fisura en la parte alta de mocheta.

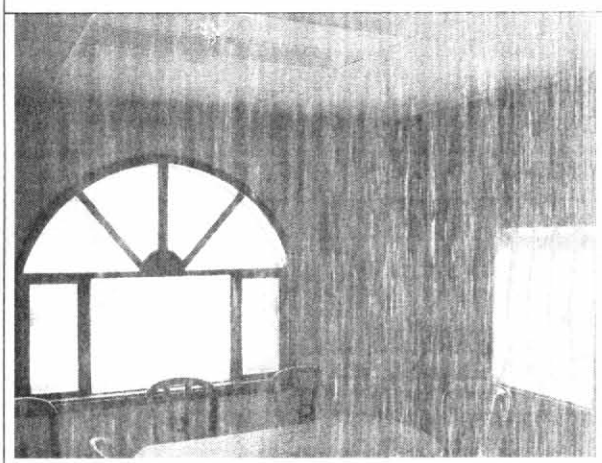


Foto 9. Vista interior del muro de fachada sin daño

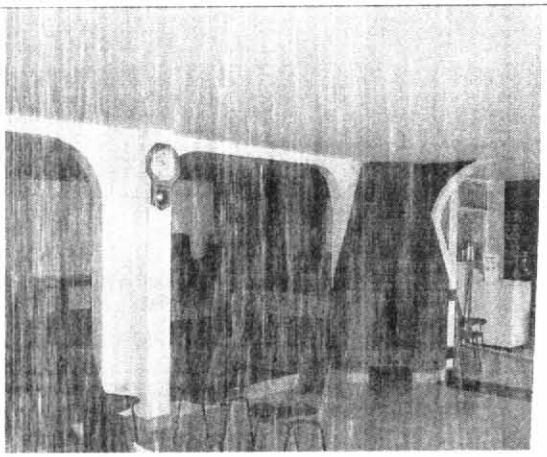


Foto 10. Muros internos sin afectación.

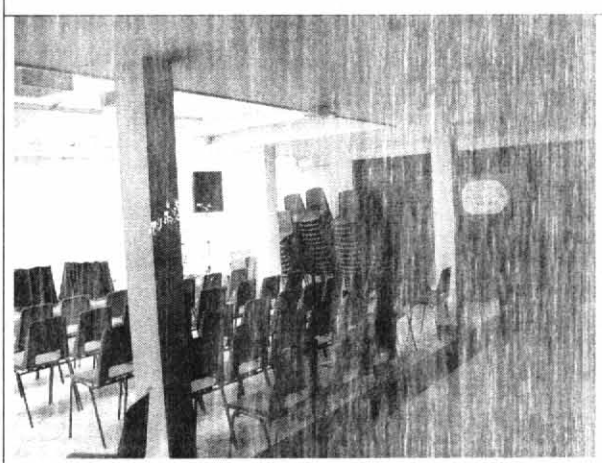


Foto 11. Elementos internos de la parte posterior sin daño.

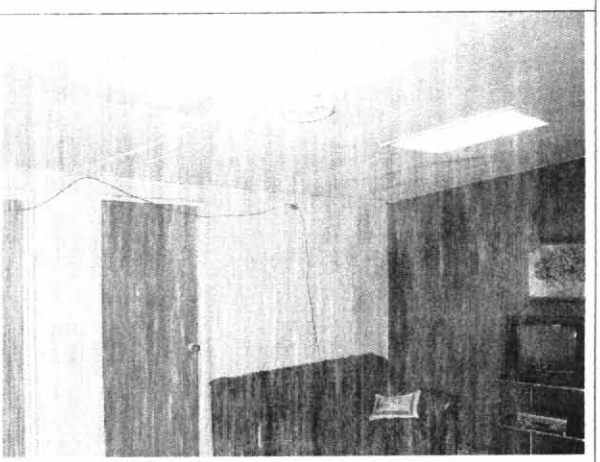


Foto 12. Muros de segundo piso sin daño.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación ubicada en la Calle 111 # 52A-45, **NO AMENAZA RUINA.** Sin embargo el deterioro que presentan algunos elementos puede evolucionar hacia una situación de colapso parcial. Por lo tanto se recomienda a los propietarios o responsables del inmueble desarrollar las siguientes recomendaciones:

- Reparar inmediatamente la mocheta de ladrillos que presenta agrietamiento transversal a media altura y fisuras en la parte superior
- Retirar los fragmentos de elementos que tienen posibilidades de caer
- Como medida adicional se recomienda desarrollar un monitoreo para establecer si el proceso que ocasiona el agrietamiento de los elementos se detuvo o continua activo, para determinar la necesidad o no de intervenciones de mayor alcance
- Las obras de intervención se determinan a través de un estudio detallado del conjunto suelo estructura y deben ser adelantadas a la mayor brevedad

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró: **CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND	Revisó: Vo. Bo. **DIANA PATRICIA AREVALO SANCHEZ** Coordinadora Técnica
Aprobó: Vo. Bo. **FERNANDO RAMIREZ CORTES** Director	

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia